

R-CDNAT-2015-247

SALTA, 28 de abril de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.057 /2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-2082 – relacionada a la designación y aumento de dedicación de simple a semiexclusiva de Instructor Docente para el Área disciplinar de Matemática con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) de la Facultad de Ciencias Naturales por el término de dos (2) meses – a favor de la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 07 de abril de 2015 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

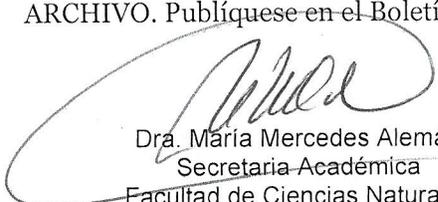
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

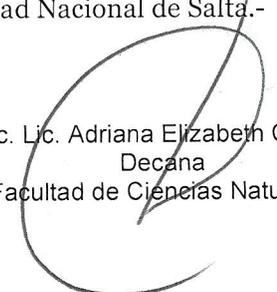
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-2082 – relacionada a la designación y aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de Instructor Docente para el Área disciplinar de Matemática - para el Curso de Ingreso 2015 (CIU 2015) de la Facultad de Ciencias Naturales – con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos a la Prof. MARCELA DANIELA GUTIERREZ, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Interesada, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales